

Educación y sociedad: El compromiso de la Masonería en Copiapó y Valparaíso, Chile (1862-1880)

Education and society: The commitment of Freemasonry in Copiapó and Valparaíso, Chile (1862-1880)

✉ MARCOS PARADA-ULLOA^{a*}, ✉ DÉVRIG MOLLÈS^b, ✉ YURI JERIA MUÑOZ^c

OPEN ACCES

Recibido: 10/03/2025

Aceptado: 21/04/2025

Versión Final: 02/09/2025

Para citar:

Parada Ulloa, M., (2025). Educación y sociedad: El compromiso de la Masonería en Copiapó y Valparaíso, Chile (1862-1880) Sophia Austral, 31, 09. <https://doi.org/10.22352/SAUSTRAL20253109>

^a ✉ Marcos Parada-Ulloa*
Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Educación
Universidad de Atacama
<https://orcid.org/0009-0005-0662-9576>
✉ marcos.parada@udacl

^b ✉ Dévrig Mollès
Universidad de Estrasburgo, Francia
<https://orcid.org/0000-0002-5974-0121>
✉ devrigmolles@gmail.com

^c ✉ Yuri Jeria Muñoz
Fundación Artesanía de Chile
<https://orcid.org/0009-0008-3232-6095>
✉ yjeria@gmail.com

RESUMEN

Este artículo analiza, a partir del caso de las ciudades de Copiapó y Valparaíso, las iniciativas educacionales promovidas por las logias masónicas locales entre 1862 y 1880. Con un enfoque interpretativo y estudio de casos, el examen de las fuentes primarias permitió identificar las instituciones educativas fundadas por la masonería y la relación de las logias con la sociedad civil, las disputas entre la masonería y la iglesia católica por una educación laica y religiosa en las ciudades de estudio. Se concluye que las logias fueron parte de los laboratorios educativos y sociales durante la segunda mitad del siglo XX, ayudando a la formación de ciudadanos que contribuyeran con el progreso de la región.

Palabras claves: Educación, masonería, Iglesia católica, sociedad civil, Copiapó, Valparaíso.

ABSTRACT

This article examines the educational initiatives promoted by local masonic lodges in the cities of Copiapó and Valparaíso between 1862 and 1880. Through an interpretive approach and case study, the examination of primary sources allowed us to identify the educational institutions founded by Freemasonry and the relationship of the lodges with civil society, the disputes between Freemasonry and the Catholic Church for secular and religious education in the cities of study. It is concluded that the lodges were part of the educational and social laboratories during the second half of the 20th century, helping to train citizens who contributed to the progress of the region.

Keywords: Education, masonry, Catholic Church, civil society, Copiapó, Valparaíso.

Contribución de los autores

Marcos Parada Ulloa: Contribución en la búsqueda de fuentes, redacción de información y revisión crítica.

Dévrig Mollès: Contribución en la redacción de información y revisión crítica.

Yuri Jeria: Contribución en la redacción de información y revisión crítica

Financiamiento

Esta investigación forma parte de los resultados auspiciada por el programa Posdoctoral en Ciencias Sociales y Humanas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, así como por el Grupo de Estudios Latinoamericanos, en el marco del proyecto "Masones y masonería: escuela de formación de ciudadanos en Chile (1860-1920)". Asimismo, ha sido financiada por el proyecto de investigación DIUDA Regular de la Universidad de Atacama (código 88231R1), titulado "La Escuela Normal Rural de Copiapó: Aportes a la historia de la educación chilena (1905-1974)".

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones socioculturales en Chile desde mediados del siglo XIX han despertado un profundo interés. La sombra del antiguo régimen español y su rezago en las colonias americanas ha sido objeto de crítica, lo que ha impulsado a los nuevos gobiernos a priorizar la creación de instituciones educativas.

Aunque los distintos sectores políticos podían tener discrepancias, todos coincidían en la necesidad apremiante de fomentar el desarrollo educativo y cultural. La influencia estatal y extranjera ha dejado una marca indeleble en el panorama educativo de la época. En este contexto, la educación emerge como la herramienta para civilizar a los sectores populares, mientras que la élite se embarca en la tarea de transformar sus propios modos de vida, considerados como bárbaros. No obstante, al evidenciarse que la instrucción formal no bastaba para erradicar comportamientos profundamente arraigados, las autoridades recurrieron a la promulgación de leyes. Estas medidas buscaban prohibir o modificar prácticas recreativas consideradas disruptivas, como las fiestas callejeras. El propósito subyacente era la construcción de una sociedad nueva, imbuida en una cultura renovada. Se aspiraba a formar un ciudadano de estirpe distinta: obediente, laborioso y disciplinado (Egaña, 2000; Egaña, Núñez y Salinas, 2003).

A través de la escuela, se buscó una ruptura con los valores, estructuras y prácticas que simbolizaban el *antiguo régimen colonial*, caracterizado por la exclusión social, el control eclesiástico sobre la educación, la estratificación estamental y la reproducción de una moral religiosa autoritaria. En este contexto, avanzar hacia la modernidad –como señalan Bravo (1995) y Aróstegui (2001)– implicaba construir una nuevo orden republicano basado en la secularización, la

racionalización ilustrada y la formación de ciudadanos libres e instruidos. La escuela se convirtió en un instrumento clave para legitimar ese nuevo orden social y moralizar las conductas (Egaña y Monsalve, 2005). Este proceso puede observarse particularmente en las ciudades de Copiapó y Valparaíso, que funcionaron como núcleos de desarrollo cultural, político y económico, y como espacios privilegiados para la implantación de la masonería (Oviedo 1929; García 1949; Gazmuri 1992; Sepúlveda, 1994; Soto 2009; Del Solar 2010, 2012, 2020; Parada 2011, 2018; Romo y Latorre, 2014; Cortés 2018; Sánchez 2020).

La sociabilidad masónica inauguró nuevas formas de relacionamiento social, articuladas en torno a principios de igualdad, laicismo y filantropía, que se tradujeron en la fundación de instituciones educativas destinadas a los sectores populares urbanos -niños y niñas, artesanos y obreros- a partir de 1869. Entre estas destacan la Escuela Primaria Bruno Zavala (1869) y Rafael Valdés en Copiapó (1874), junto con la Escuela Blas Cuevas (1872) y Escuela Sarmiento (1874) en Valparaíso, todas activas hasta mediados de la década de 1880. Estas instituciones constituyen expresiones concretas de un proyecto educativo moderno, inclusivo y secular.

En este sentido, el problema de investigación busca corroborar los planteamientos de Cristian Gazmuri (1992), Pilar González (2002), Gilberto Loaiza (2001), Bullock (2011), Felipe del Solar (2012), Dévrig Mollès (2015) y Antonio Morales (2017). Estos autores sostienen que la masonería fue la primera asociación voluntaria y secular que existió a escala pan-europea, desempeñando un papel crucial en la modernización sociocultural (Bravo, 1995) y se convirtió en una forma de sociabilidad moderna impulsada por las élites latinoamericanas ilustradas durante la segunda mitad del siglo XIX (Aguilhon, 1990, 1994, 2009; Xavier-Guerra, 1992; González, 2002), estableciendo ideas políticas y sociales cuyos aportes se pueden rastrear en la sociedad civil (López, 2012; Álvarez, 2012), a partir de la fundación de instituciones educativas (Parada, 2011) y clubes, “ya que estos eran considerados ámbitos ideales para el desarrollo de la ciudadanía moderna” (Cortés, 2018, p. 80).

¿Qué tipo de sociabilidad ofrecía el espacio masónico? La masonería había extraído del universalismo científico una nueva filosofía política fundada en la razón humana, aplicable a toda la humanidad sin importar sus divisiones. Esto permite entender que la logia era un espacio educativo y que la sociabilidad masónica enseñaba que la esfera pública era un lugar común a todos los hombres, regulada por normas racionales y dejando las opiniones y pasiones particulares en la esfera privada.

En este contexto el objetivo es analizar las instituciones fundadas por la masonería y su contribución a la formación de ciudadanía en las ciudades de Copiapó y Valparaíso entre los años 1869 y 1880. Este análisis busca aportar a la comprensión del rol tanto educativo como social que desempeño la masonería durante el período de estudio, especialmente en relación con los sectores populares urbanos. La hipótesis sostiene que la masonería ejerció un papel activo en la formación de ciudadanos, sin distinción de origen social, político o económico, promoviendo la configuración de un nuevo modelo social influido por principios liberales y una visión cosmopolita, particularmente en Copiapó y Valparaíso. Estas ciudades contrastaban con el discurso tradicional y eclesiástico dominante en Santiago, lo que generó tensiones entre los sectores liberales y conservadores. Dichas tensiones se expresaron en la creación de instituciones educativas laicas y en el desarrollo de las redes masónicas que impulsaron valores republicanos, modernizadores y de inclusión social.

En este análisis se basó en la revisión de literatura y fuentes primarias relacionadas con la masonería en los ámbitos educativo y sociocultural. Entre las fuentes seleccionadas se incluyeron las memorias históricas de la Sociedad de Instrucción Primaria (1894), documentos sobre la discusión religión y masonería (1873) en Valparaíso, y registros vinculados a las Escuelas Bruno Zavala, Rafael Valdés, Blas Cuevas y Sarmiento. Estas fuentes proporcionaron información sobre los motivos detrás de la fundación de las escuelas, los benefactores involucrados y su impacto social y cultural. Además, la prensa “1872 a 1874” permitió identificar las tensiones entre la masonería y la Iglesia católica en relación con la fundación de escuelas laicas. Por su parte, las revistas masónicas y los registros del Archivo Masónico (en adelante AM) ofrecieron detalles sobre las escuelas primarias, los discursos educativos y las problemáticas vinculadas a la enseñanza de la religión en las ciudades de Copiapó y Valparaíso.

Se realizó una clasificación sistemática de las fuentes, diferenciando entre documentos institucionales, prensa, revistas especializadas y registros del AM. Cada tipo de documento fue contextualizado según el período histórico y las dinámicas sociales en las que se produjo, lo que permitió un análisis detallado y preciso. El tratamiento de los datos se llevó a cabo mediante un enfoque interpretativo, complementado con estudios de caso, para examinar la interacción entre la masonería, las instituciones educativas y la sociedad civil. Este enfoque metodológico se estructuró en las siguientes etapas:

1. Redes masónicas: Se analizaron las conexiones entre las logias masónicas y las instituciones educativas, identificando las redes sociales y culturales que estas promovieron.
2. Identificación de institución educativa: Se localizaron y estudiaron las escuelas fundadas o sostenidas por la masonería, evaluando su funcionamiento, objetivo y vínculos con la sociedad civil.
3. Análisis de categorías: Se trabajaron categorías de análisis como: (a) *Un proyecto modernizador*; (b) *Laboratorio cultural* (c); *Educación laica y resistencia religiosa* y (d) *Masonería y proyecto social*. Este método permitió abordar los objetivos e hipótesis planteados, así como responder a las interrogantes formuladas en la investigación.

UN PROYECTO MODERNIZADOR

La modernidad (Habermas, 1994; Chartier, 2003) en Latinoamérica puede entenderse como la *invención* del sujeto, es decir, un sujeto que transita de súbdito a uno con carácter normativo, influenciado por instituciones republicanas, leyes y valores-culturales (Xavier-Guerra, 1992; Parada, 2011). La Constitución de 1833 marcó un hito en la historia de la educación en Chile, al establecerla como una prioridad estatal. En consonancia con este principio, en 1837 se fundó el Ministerio de Instrucción Pública, Justicia y Culto, consolidando así el compromiso del Estado con la difusión del conocimiento y la cultura. Esta medida representó un paso crucial hacia la centralización y regulación del sistema educativo nacional, sentando las bases para una gestión más eficiente y cohesión de este, lo que contribuyó significativamente al avance y mejoramiento continuo de la educación del país (Serrano, 1994).

En 1842 con la creación de la Universidad de Chile, el Estado asumió un papel directivo y de supervisión en la educación a nivel nacional. Posteriormente, en 1849, se fundó la Escuela de Artes y Oficios, destinada a proporcionar formación técnica, y en 1854 se inauguró la Escuela Normal de Preceptoras, encargada de la formación de docentes.



La Ley de Instrucción Primaria en 1860 reflejó el compromiso del Estado en la formación de ciudadanos. En particular, se destacaba el papel del maestro de escuela como figura central en la construcción de este nuevo orden social. La élite del liberalismo aspiraba a modernizar y civilizar las comunidades urbanas y rurales a través de la educación, confiando en que el maestro sería el agente principal de esta transformación (Soto, 2000).

Los mayores avances en materia de educación en Chile se llevaron a cabo durante la década de 1870, marcando un cambio en el panorama educativo del país. En 1877 se permitió el ingreso de la mujer a la universidad, mediante el decreto Amunátegui. Posteriormente, en 1879 se promulgó la Ley de Educación Secundaria, a través de la cual el Estado asumió la responsabilidad de garantizar la enseñanza secundaria gratuita. Como resultado de esta iniciativa, en 1890 se fundó el Instituto Pedagógico, institución que desempeñó un papel crucial en la implementación de programas de estudios innovadores y en el desarrollo de la actividad docente a nivel nacional. Estos avances no solo fortalecieron el sistema educativo, sino que también sentaron las bases para una educación inclusiva y de mayor calidad para toda la ciudadanía.

Los cambios en el ámbito educativo, junto con la presencia estatal, marcaron una transición hacia un enfoque secular, racionalista y científico. Este giro generó tensiones con las instituciones eclesiásticas. Hasta entonces, la educación se fundamentaba en principios religiosos y morales; sin embargo, el Estado propuso nuevos programas de estudios, especialmente a partir de la reforma de la década de 1880, que otorgaba gran importancia a la formación científica. No obstante, la iglesia y los conservadores se opusieron firmemente a estos cambios. En ese contexto, el ministro de Educación Abdón Cifuentes eximió a los colegio particulares -perteneciente a congregaciones religiosas- de la supervisión del Instituto Nacional.

LABORATORIO CULTURAL

La escuela se percibía como un espacio fundamental para inculcar los valores de obediencia, respeto y civismo en los alumnos, con el objetivo de formar ciudadanos ejemplares que contribuyeran al desarrollo de la nación. Esta visión educativa se alineó con los ideales republicanos, impulsando una enseñanza laica que buscaba garantizar la igualdad de oportunidades y fomentar la participación activa en la vida cívica. La educación dejó de estar exclusivamente ligada a principios religiosos y morales, dando paso a un enfoque racionalista y científico, lo que generó tensiones con sectores conservadores y eclesiásticos que resistían estos cambios.

En este contexto, nuestra visión analítica está influenciada por Roger Chartier (2003), Ferrer (2009; 2012) y Saunier (2009) en cuanto al trabajo de las logias y su vínculo con la sociedad. Según Morales (2017), las redes masónicas sirvieron como un laboratorio cultural que proporcionó un espacio de interacción social entre personas de diferentes orígenes, creencias y profesiones. Dentro de estos espacios, se fomentó el intercambio de ideas, valores y experiencias, lo que contribuía a la creación de una red de sociabilidad que transcendía las fronteras sociales y geográficas.

Las logias tenían un fuerte énfasis en la formación cívica y moral de sus miembros. A través de sus rituales, promovían valores como la igualdad y la tolerancia. Esto contribuía a la formación de ciudadanos comprometidos con el bienestar de la comunidad y el progreso social. Muchos de sus miembros eran intelectuales, profesionales y líderes comunitarios que compartían sus conocimientos y experiencias con otros miembros. Al respecto Luis Martín (2003), enfatiza que las logias jugaron un papel crucial en la formación cívica de sus miembros, siendo un punto de encuentro para ciudadanos de diferentes nacionalidades. Esto contribuía al enriquecimiento intelectual y cultural de los miembros al interior de los talleres y, en algunos casos, también de la sociedad en general.

La perspectiva transatlántica de las logias les permitió importar modelos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, aunque su contenido de su acción y pensamiento estaba moldeado por la política liberal latinoamericana, que tenía como objetivo principal fomentar el progreso social y cultural. En este contexto, las logias en Latinoamérica estaban influenciadas por los ideales de la ilustración, como la razón, la libertad y el progreso. A través de sus actividades y discursos, promovían estos valores y buscaban aplicarlos en la vida cotidiana. Esto contribuía a la difusión de ideas ilustradas en la sociedad y al desarrollo de una cultura basada en la racionalidad y el humanismo.

Para alcanzar estos objetivos se centraron en la racionalización del espacio público y promoción de la educación. Se consideraron los espacios de sociabilidad, así como la fundación de instituciones educativas que facilitaron interacción entre los individuos. Se enfatizó el papel de la educación como un factor clave para liberar a la sociedad

del atraso. Se creía firmemente que, a través de la educación, se erradicarían los vestigios del antiguo régimen y se formaría ciudadanos con los ideales de la modernidad. Este enfoque resaltaba la importancia de proporcionar una educación a todos los sectores de la sociedad como medio para promover el progreso social y cultural.

La masonería desempeñó un papel central en la transformación de la educación como herramientas de cambio social y político, integrando a hombres comprometidos con la instrucción pública que trasladaron sus proyectos educativos al interior de las logias. Estas iniciativas se convirtieron en instrumento para contrarrestar la influencia clerical en la enseñanza y promover la educación laica como pilar de la pedagogía republicana. Pozuelo y Martínez (2017) destacan que la masonería utilizó la educación como medio para transmitir sus valores y principios tanto en el siglo XIX como en el XX, consolidando redes sociales que impulsaron reformas educativas.

La masonería en Latinoamérica desempeñó un papel fundamental en la promoción de una pedagogía republicana que impulsó ideales laicos y modernos a través de clubes políticos, logias masónicas, prensa y escuelas. Estos medios buscaban conectar el discurso de las élites republicanas con las aspiraciones populares, consolidando instituciones liberales y ampliando la esfera ciudadana (Loaiza, 2001). En Brasil, la masonería contribuyó a proyectos orientados a la construcción de una identidad nacional, actuando como un puente entre la élite intelectual y los sectores populares, aunque su impacto ha sido en gran medida invisibilizado por la historiografía (Marinho de Azevedo, 1996-1997).

En Argentina, según Di Stefano y Zanca (2016), las logias jugaron un papel clave en los procesos de secularización y laicización del siglo XIX. En ciudades como La plata, establecieron escuelas dominicales y talleres para obreros, reforzando así su presencia cultural (Mauro y Martínez 2015, Di Stefano 2020).

EDUCACIÓN LAICA Y RESISTENCIA RELIGIOSA

La llegada de la masonería a Chile, a partir de la década de 1850, coincidió con un período de intensos movimientos trasatlánticos de ideas y valores modernos por redes migratorias y comerciales (Gazmuri, 1992; del Solar, 2012; Parada 2018; Cortés, 2018). La presencia de extranjeros -españoles, italianos y franceses católicos; ingleses, alemanes y norteamericanos protestantes- desempeñó un papel crucial en la promoción de espacios de sociabilidad y medios de comunicación que facilitaron la difusión de ideales liberales (Castro, 2013). Esta influencia extranjera, combinada con la institucionalización de la masonería en 1862 (del Solar, 2010) contribuyó significativamente al surgimiento de discursos en favor de la secularización y la laicidad hacia mediados del siglo XIX.

El desafío de implementar una educación laica y la resistencia de la Iglesia católica hacia una enseñanza no religiosa se vislumbra a partir del análisis de las escuelas Bruno Zavala (1869) y Rafael Valdés (1874) en Copiapó (Rodríguez 2003; Fierro 2017; Astudillo, & Sánchez 2019), Escuela Blas Cuevas (1872) (AM. N°9, 2006) y Escuela Primaria Sarmiento (1874) en Valparaíso. Estas instituciones surgieron como respuesta a la creciente demanda de educación secular en un entorno donde la influencia eclesiástica era predominante. Su fundación representó un intento de ofrecer una alternativa a la educación tradicional, buscando fomentar valores y conocimientos independientes de una religión específica.

En Copiapó, luego de la creación de la Hiram Lodge en 1857 (Romo, 2020), se funda la Logia Orden y Libertad N°3 en 1862. Este taller masónico patrocinó desde 1864 un Liceo Coeducacional Nocturno, el cual funcionó por casi 6 años sin ayuda del Estado, y muchos de sus miembros ejercieron algunas de las cátedras. En 1868, la logia fundó la Sociedad de Instrucción Primaria de Copiapó, reflejando el compromiso de la élite local con la educación. Esta sociedad, compuesta exclusivamente por masones durante la década de 1870, impulsó la creación de la Escuela Bruno Zavala en 1869 (Sociedad de Instrucción Primaria, 1894) y, posteriormente, la Sociedad de Artesanos de Copiapó. Esta última estableció una escuela popular que, hacia 1877, se destacaba como un “baluarte de la educación científica” (Ossa, 1982:44).

Desde la vereda eclesiástica, se va a expresar la disconformidad y el rechazo por el surgimiento de estas iniciativas separadas del control tutelar que hasta ese momento ejercía de manera hegemónica la iglesia en lo referente a la educación de los niños, niñas y adolescentes de Copiapó. Esto se va a expresar en un duelo periodístico entre medios de comunicaciones afines a la masonería y a la iglesia. Como indica Armando Ossa (1982), “la lucha entre laicos y beatos mantenía a la ciudad en un estado de efervescencia por el duelo periodístico entre *El Atacama* y *El Amigo del País* (p.38). Respecto al descontento eclesiástico, el periódico *El Amigo del País*, de tendencia conservadora, enfatizaba en

1875 su malestar al informar que el Directorio de la escuela había decidido “desterrar las clases de religión”. Interpelaba a la conciencia de los padres de familia, preguntándose si estaban conformes con esta medida y si comprendían la responsabilidad que implicaba enviar a sus hijos a esa institución. El periódico revela la polarización existente entre la iglesia y la educación laica representada por la Escuela Bruno Zavala. Además, cuestionaba la eliminación de las clases de religión y la consecuencia de tener niños laicos. La mayor preocupación era la indiferencia de los padres ante este cambio. El Obispo Guillermo J. Carter acusaba a la institución de usar el nombre de Bruno Zavala, un respetable sacerdote católico, para promover lo que considera herejías y captar niños a la logia masónica. Por esta razón es que el obispo desalojó a esta escuela del local que ocupaba, y que era anexo al Convento de la Merced de Copiapó.

En 1874, a partir de una iniciativa surgida en la reunión de mayo de ese año de la Logia Orden y Libertad, se fundó la Escuela Rafael Valdés, destinada a la educación de niñas. En su primer año, la matrícula alcanzó las 180 alumnas, (Ossa, 1982). La memoria del Directorio de dicha escuela, leída el 20 de septiembre de 1877, da detalles importantes de su progreso. La escuela era sostenida por el Club Copiapó, perteneciente a la Logia Orden y Libertad. “De las cuatro secciones en que está dividida, la cuarta, que es la de las niñas más grandes, está regentada exclusivamente por masones, que son los que desempeñan las diferentes clases que se cursan” y no se enseña religión, “y que, en cambio, un miembro de la logia les hace clase de moral independiente o atea”. A raíz de estos actos, la escuela enfrentó los furibundos ataques del obispo Guillermo J. Carter, quien dirigía el Seminario local y criticaba al Intendente Guillermo Matta y a los masones de la ciudad a través del periódico *El Amigo del País*. En 1877, la tensión entre la Iglesia y la masonería en Copiapó se intensificó a raíz de la creación de una escuela laica femenina, promovida por sectores vinculados a la Logia Orden y Libertad. Esta iniciativa generó una fuerte reacción del clero local, que expresó su preocupación en una carta dirigida al obispo de la diócesis de La Serena José Manuel Orrego. En ella, el Cura foráneo de Copiapó, José Antonio Julio, junto a los sacerdotes Guillermo J. Carter, Manuel Honores y Fray Antonio Ávalos, denunciaron lo que consideraban una amenaza para la fe católica, advirtiendo sobre “las funestas consecuencias de semejante educación, la más perjudicial y anticristiana que puede imaginarse, y que tiene por exclusivo objeto inocular en esos tiernos corazones el veneno de la impiedad y el odio a la Santa Iglesia” (Carta 27 de septiembre 1877, AM, 2008, p. 34). Se enfatiza que la educación religiosa es constituye el fundamento esencial de la vida de los pueblos, advirtiendo que, al perder esta base, los cimientos de la sociedad se tambalearían, llevando a su eventual colapso. Sin la guía de la religión, “el niño no tendrá un freno contra sus pasiones, ni encontrará un áncora que lo salve en medio de las multiplicadas borrascas de la vida” (Carta, 27 de septiembre 1877, AM, p. 34). Además, se cuestionaba a las escuelas laicas que excluyen a Dios y a la Iglesia, calificándolas como merecedoras de reprobación por conducir a un abismo “mediante la educación atea que hoy promueve con tanto ahínco la francmasonería” (Carta, 27 de septiembre 1877, AM, p. 34). En este contexto, Manuel Romo y Alejandro Latorre (2014) señala que los católicos pueden aceptar un sistema educativo que no esté vinculado directamente con la fe católica o la potestad de la Iglesia, siempre que su principal objetivo sea la enseñanza de las ciencias naturales y las ventajas de la vida social.

Las palabras del papa Pio IX expresan la condenación en torno a las escuelas laicas, ya que solo atiende al cultivo de las ciencias humanas, despreciando la enseñanza religiosa, que debería ser centro de toda formación académica. Antes estas consideraciones, y frente a los acontecimientos que tienen lugar en Copiapó, “todo corazón sinceramente cristiano se ahoga de dolor por las lamentables consecuencias que depara a este pueblo la educación atea que se da a la juventud, especialmente a la mujer” (Carta, 27 de septiembre 1877, AM, p. 34).

En la carta enviada al obispo de La Serena, se deja en evidencia la molestia por la fundación de un Liceo de Niñas: “En Copiapó la educación de la mujer está casi exclusivamente bajo la dirección de la francmasonería y de los incrédulos: se prepara, pues, una generación, que, emancipada de la fe católica, hará gala de su incredulidad” (Carta, 27 de septiembre 1877, AM, p. 34). La respuesta del Obispo de La Serena José Manuel Orrego, ante la presencia de masones en la educación en Copiapó, pregunta lo siguiente:

(...) ¿qué hacen los católicos para contener siquiera algún tanto este torrente de impiedad, que amenaza sepultar en hondo abismo las creencias católicas y con ellas la sociedad? Bien poco o nada, como se deja ver. Al contrario, no faltan padres de familia católicos que sin temer el mal que se hacen a sí mismos y a sus inocentes hijos, confían su educación a enemigos declarados del catolicismo (Carta, 19 enero de 1878, AM, p. 34).

El obispo exhorta a los católicos de Copiapó a tomar acciones firmes contra el deterioro moral y religioso, instándolos a unirse, trabajar y sacrificarse en defensa de la verdadera religión, vista como un valioso tesoro y legado para sus hijos. Asimismo, los insta a crear escuelas y colegios bien organizados, dirigidos por líderes católicos, como

una estrategia para contrarrestar la influencia masónica. Propone formar asociaciones de hombres y mujeres para gestionar la educación religiosa, inspirándose en los logros alcanzados en Santiago y La Serena. Enfatiza la necesidad de una acción comunitaria organizada en Copiapó para neutralizar lo que considera una influencia negativa en la educación y la moral.

Pese a esta oposición clerical, el Intendente Guillermo Matta -miembro de la Logia Justicia y Libertad N°5 de Santiago- con el respaldo de diversos sectores de la ciudadanía copiapina, promovió y concretó la fundación del Liceo de Niñas de Copiapó enero de 1877. Esta iniciativa fue duramente resistida por el clero y los grupos conservadores de la ciudad, quienes canalizaron su descontento a través de virulentos ataques en la prensa afín a la iglesia.

LA LUCHA POR LA EDUCACIÓN LAICA EN VALPARAÍSO

A finales del siglo XIX, Valparaíso experimentaba un notable crecimiento poblacional que se reflejaba también en el ámbito educativo. Según datos presentados por Juan de Dios Arlegui en su memoria como visitador de escuelas en 1871, la ciudad contaba con 3.904 alumnos matriculados. Un año más tarde, esta cifra experimentó un alza significativa, llegando a 7.087 matriculados. Sin embargo, a pesar de este aparente progreso, las disparidades en el acceso a la educación eran considerables. Arlegui señalaba que, de un total de 15.000 niños en edad escolar, solo menos del 22% recibía educación formal, dejando a cerca del 78% de la población infantil sin instrucción alguna (La Patria, 25 de septiembre de 1872).

En este contexto de desigualdad educativa, surge la Sociedad Protectora del Trabajo, fundada en 1864 con el objetivo de promover la moralización, la educación y el progreso de las clases trabajadoras. Para ello, la Sociedad se enfocó en la creación de escuelas para adultos, buscando suplir las carencias educativas que afectaban a un sector importante de la población (Archivo Notarial Valparaíso, Vol. 136N°528m ff 405 a 406v. AM N°4, 2004).

En 1862 se fundó la Logia Progreso N°4, ocupando el cargo de presidente Blas Cuevas Zamora, instruyendo a los miembros del taller a efectuar tareas educativas. En 1868 se fundó la sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso con el objetivo de colaborar con la educación de los sectores más necesitados a través de la fundación de escuelas primarias. Sin embargo, la concreción de la escuela sería a partir de Ramón Allende Padín, miembro de la Logia Aurora N°6 de Valparaíso, quien fue el encargado de reunir los fondos y fundar la Escuela Blas Cuevas (Parada, 2020), la cual se fundó en 1872. La institución representa un hito importante en la historia educativa de Chile al reflejar el esfuerzo de la masonería por promover una educación laica y accesible para todos, especialmente para los sectores populares. La escuela se estableció con el propósito de proporcionar una educación elemental que contribuyera al progreso cultural de la población.

En el discurso inaugural, Ramón Allende Padín destacó el carácter distintivo de la institución, subrayando que no impartiría enseñanza desde un enfoque religioso ni promovería dogmas de fe específicos. Esta decisión se fundamentó en una reflexión profunda, basada en la convicción de que la enseñanza religiosa es una responsabilidad del ámbito familiar. Allende Padín enfatizó la importancia del hogar como el espacio donde los padres deben transmitir sus creencias religiosas a sus hijos (Oviedo, 1929). Esta postura refleja el ideario de la masonería y de los educadores laicos, comprometidos con la separación entre educación y religión. La fundación de la Escuela Blas Cuevas representó un desafío a la hegemonía de la iglesia en el ámbito educativo, estableciendo un modelo alternativo que defendía la enseñanza laica y el derecho de las familias a decidir sobre la educación religiosa de sus hijos.

El discurso de Allende Padín refleja la inquietud de la Iglesia ante corrientes educativas que desafiaban su hegemonía en las creencias sociales. La Escuela Blas Cuevas incorporó un currículo centrando en las ciencias, artes y humanidades, fomentando el pensamiento crítico, lo que amenazaba la visión religiosa tradicional. Ejemplo de esta tensión fue el caso de Francisco Bilbao, condenado por blasfemia tras criticar a la Iglesia en su artículo *Sociabilidad chilena*. Este caso evidencia el enfrentamiento entre nuevas corrientes intelectuales y una institución eclesiástica que luchaba por mantener su influencia en la sociedad en transformación (Ponce de León, 2011).

En el Chile del siglo XIX, la educación laica y las perspectivas liberales desafían el dominio histórico de la iglesia, generando tensiones con sectores conservadores. La escuela laica, inclusiva y sin distinciones socioeconómicas, recibió a niños de diversos orígenes, incluyendo hijos de protestantes, promoviendo un nuevo panorama social y cultural. Este enfoque revolucionario contrastaba con la educación educacional segmentada por clases. La institución fomentaba valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, alejando la valoración de las diferen-

cias individuales y culturales. La masonería veía en la educación una herramienta clave para formar ciudadanos conscientes y responsables.

El Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, Mariano Casanova (1873), crítico a la institución, acusándola de ser atea y argumentando que una educación sin base católica era insuficiente para formar individuos completos. Para Casanova, solo la educación católica podía ofrecer la verdadera salvación eterna de las almas. Como respuesta al auge del liberalismo, la iglesia buscó reforzar su influencia en la sociedad, concentrando sus esfuerzos en la familia y la creación de medios de comunicación propios, con el objetivo de establecer el catolicismo como una fuerza vital en la formación nacional. Esta renovación religiosa, respaldada por la Santa Sede, aspiraba a establecer una red de caridad educativa dirigida tanto al pueblo como a las élites.

Los conservadores y los representantes de la iglesia intentaron aprovechar la Constitución de 1833 para cuestionar la existencia de la escuela laica, basándose en el artículo 5º que defendía la protección de los derechos de la iglesia y la supremacía de la verdad sobre el error. En un intento de contrarrestar la influencia de la masonería, la iglesia utilizó periódicos como *El Mercurio*, donde Casanova denunciaba que la Escuela promovía una juventud alejada de Dios y alineada con creencias masónicas, consideradas incompatibles con el catolicismo. Casanova instaba a los padres a exigir enseñanzas religiosas en la institución, desafiando así las afirmaciones de Allende sobre la responsabilidad principal de la instrucción religiosa en los hogares en lugar de en la escuela.

Estos discursos evidencian el conflicto ideológico y religioso que subyace en la disputa por el control y la influencia en el ámbito educativo (Millar, 2000). Mientras la iglesia busca mantener su hegemonía en la enseñanza religiosa, la escuela laica desafía esta autoridad al optar por una educación no vinculada a dogmas religiosos. La exigencia del obispo de cambiar el nombre de la escuela ilustra los esfuerzos de la iglesia por contrarrestar la propagación de ideas consideradas contrarias a su doctrina.

En 1874, la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso se decidió elaborar el programa de estudio para la Escuela Sarmiento. El debate se centró en determinar si debía enseñar religión o solo moral universal. Según Manuel Romo (2007), los masones que integraban el directorio se dividieron y polemizaron sobre los beneficios de una y otra posición. “Esto fue curioso, puesto que se podría pensar que se tomaría la decisión de eliminar la enseñanza de la religión católica, tal como se había acordado hacer en la Escuela “Blas Cuevas”, cuyo directorio estaba formado por masones. Pero no fue así” (p.22).

En la sesión de directorio del 24 de junio de 1874, el secretario Vicente Santa Cruz propuso incorporar la asignatura de religión al programa de la Escuela; sin embargo, no alcanzó acuerdo y la decisión fue postergada (*La Patria*, 29 de junio 1874, Valparaíso citado en Romo, 2007, p. 22). El 1 de julio se retomó el debate, con Santa Cruz insistiendo en su propuesta, la cual fue rechazada por Daniel Lastarria y Daniel Feliú, quienes argumentaron que la enseñanza religiosa era privativa de la familia y los párrocos. Benicio Álamos González, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, defendió la laicidad de la escuela, argumentando que había sido financiado por personas de diferentes creencias y que solo debía enseñarse la moral. No hubo acuerdo y se decidió continuar el debate más adelante (*La Patria*, 6 de julio 1874).

En la reunión del directorio del 8 de julio, nuevamente no se llegó a ninguna conclusión respecto a la enseñanza de la religión en la Escuela. E. Belly, se opuso argumentando que el establecimiento acogería a hijos de padres de diferentes creencias. Daniel Lastarria también manifestó su desacuerdo, al afirmar que una escuela laica podría formar niños con criterio sano y bien dirigido. Por su parte, Vicente Santa Cruz, autor de la moción, defendió su propuesta, sosteniendo que la escuela no era patrimonio exclusivo de los librepensadores. Daniel Feliú mantuvo su posición de excluir la enseñanza religiosa del plan de estudios. Benicio Álamos González también se opuso, argumentando que la educación religiosa debería darse en otro lugar, no en la escuela. Destacó que la Escuela Sarmiento contaría con el apoyo de personas de diferentes creencias, incluyendo protestantes, católicos y racionalistas (*La Patria*, 15 de julio 1874).

El 12 de julio de 1874, Daniel Feliú expuso su opinión sobre la importancia de enseñar moral en la escuela, destacando su papel en la formación del individuo. La discusión sobre la enseñanza de la religión continuó el 15 de julio, y finalmente se acordó por ocho votos contra siete que no se impartiría enseñanza religiosa en el establecimiento. La minoría que defendía la enseñanza religiosa católica incluía a Juan de Dios Arlegui, José Alfonso, José Francisco Vergara, Mateo Clark, Roberto Budge, Romero Silva y Vicente Santa Cruz, de los cuales solo los dos últimos no eran miembros de las logias masónicas. La mayoría, compuesta por Benicio Álamos González, Francisco

Javier Villanueva, Daniel Lastarria, Ramón Martínez Días, Maul Antonio Caro, E. Belly, Pedro Joaquín Verdugo y Daniel Feliú, sostuvieron que la enseñanza religiosa no debía ser parte del plan de estudios (*La Patria*, 16 de julio 1874; *La Patria*, 29 de julio 1874).

La conexión entre las Escuelas Bruno Zavala, Rafael Valdés, Blas Cuevas y Sarmiento reside en su intento de establecer un sistema educativo laico en un contexto impregnado por la influencia religiosa. A través de su fundación, se buscó ofrecer una educación desligada de credos específicos, promoviendo valores universales y conocimiento basado en la razón y el pensamiento crítico.

MASONERÍA Y PROYECTO SOCIAL

El desarrollo de la masonería en Latinoamérica, especialmente en países como Argentina, Chile y Brasil, refleja su propósito de promover la libertad de pensamiento y establecer un sistema educativo laico como alternativa al modelo confesional defendido por la Iglesia católica. Según Arriana y Tambara (2018), la masonería congregó una élite intelectual y económica capaz de impulsar proyectos educativos alternativos.

En Chile, la presencia de la masonería y la implementación de políticas educativas laicas marcaron un punto de inflexión en la construcción de la sociedad durante el siglo XIX. Un ejemplo destacado es la Sociedad Protectora del Trabajo (1864), que subrayó el papel de la educación para formar ciudadanos moralmente íntegros y económicamente responsables. Esta organización promovía la enseñanza como una herramienta para adquirir “hábitos de moralidad y de economía, y la educación necesaria para llegar a ser ciudadanos aptos y laboriosos, que conozcan los deberes que les toca llenar como tales en una república” (*La Patria*, 18 de agosto de 1865 en AM, 2004). Así, la masonería no solo impulsó la modernización del sistema educativo, sino que también fomentó la construcción de una ciudadanía comprometida con los valores republicanos, conectando a las élites ilustradas con las aspiraciones de los sectores populares en toda la región.

La educación se destaca como un instrumento fundamental en la consolidación de un orden social, donde el maestro de escuela emerge como un agente clave en la modernización y civilización de las comunidades urbanas y rurales. Esta visión enfatiza la importancia de una educación laica que promueva valores de igualdad, civismo y participación cívica.

A medida que las Escuelas Bruno Zavala y Rafael Valdés de Copiapó, Blas Cuevas y Sarmiento en Valparaíso, afrontaban sus desafíos, las actividades masónicas seguían expandiéndose. Durante su gestión, el Gran Maestro Juan de Dios Arlegui (1862-1872) abordó las críticas dirigidas hacia la masonería por establecer una escuela laica, argumentando que estos ataques infundados e injustos nunca alcanzarían su propósito. Con firmeza, aseguró que la Escuela Blas Cuevas seguiría prosperando, respaldada por la comprometida y sabia guía de sus estimados fundadores y patrocinadores (*Revista masónica de Chile* 1970).

El compromiso con la educación se evidenció en el discurso del Gran Maestro Benicio Álamos González, quien entre 1873 y 1877, delineó una propuesta orientada al fortalecimiento de la instrucción pública como eje de transformación social: “fundar escuelas laicas; proteger i sostener a las víctimas de la intolerancia religiosa” (Sepúlveda 1994, p. 253). Se buscaba el progreso científico, literario y artístico, así como su compromiso con la difusión del conocimiento a través de conferencias populares. Álamos advertía que una vasta cantidad de compatriotas se encontraban sumidos en una profunda oscuridad intelectual. Estaba convencido de que no podía haber justicia si no existía suficiente cultura en la masa social (Sepúlveda, 1994).

El Gran Maestro Álamos instaba a los masones a involucrarse activamente en instituciones no masónicas. Copiapó y Valparaíso fueron centros que tuvieron un desarrollo desigual. La primera centrada en el ámbito minero, mientras la segunda marcada por su rápido crecimiento urbano, comercial y demográfico. Este desarrollo no solo se atribuye a factores económicos, sino también a la influencia de individuos con ideas liberales y modernas, como los protestantes y los radicales.

La formación de ciudadanos fue un elemento esencial de estas instituciones educativas. La memoria de la sociedad de instrucción Blas Cuevas en 1896 señalaba que la escuela ha propiciado una enseñanza práctica a los alumnos, con el propósito de favorecer su formación y continuar sus estudios en otro nivel de educación superior, una ocupación o empleo apropiado a sus conocimientos. Se abrieron tres cursos nuevos: contabilidad, francés y telegrafía (*Memoria Sociedad de Instrucción Blas Cuevas*, 1896, AM, 2004).



CONCLUSIONES

La institucionalización de la masonería a partir de la década del 60, junto con el desarrollo e impulso de políticas educativas alternativas por parte de logias de Copiapó y Valparaíso, constituyó un factor decisivo en la construcción de la sociedad moderna en Chile. Durante las dos primeras décadas de su vida institucional (1862 a 1880), estas iniciativas se posicionaron como una respuesta al proyecto educacional eclesiástico dominante, promoviendo una visión laica y liberal de la enseñanza. Estos procesos no solo marcaron el inicio de la transformación el sistema educativo nacional, sino que también contribuyeron a la configuración de una identidad nacional basada en valores del liberalismo y la ciudadanía activa. En este contexto, la educación se erigió como un pilar fundamental para el desarrollo del país, sentando las bases para la formación de individuos conscientes y comprometidos con los ideales republicanos.

El problema de la educación laica y la resistencia de la iglesia a la enseñanza no religiosa se manifestó a través de la fundación y el funcionamiento de establecimientos de enseñanza alternativa, como las escuelas Bruno Zavala, Rafael Valdés, Blas Cuevas y Sarmiento, así como en las enconadas polémicas provocadas por los reclamos de las autoridades eclesiásticas, que se expresaron en agrios debates periodísticos. Estas escuelas representaron un intento por introducir un enfoque educativo alternativo en un contexto dominado por la tradición religiosa, lo que generó tensiones y controversias en la sociedad de la época.

Los periódicos locales, como *El Atacama* y *El Amigo del País* en Copiapó, documentaron vívidamente la lucha ideológica que se libraba en el siglo XIX entre sectores laicos y conservadores. Este conflicto se expresaba en los discursos relacionados con la educación, la inclusión de clases de religión y la orientación de la sociedad en general. Estos debates fundamentales arrojaron luz sobre el papel de la religión en la educación y en la dirección de la sociedad, un tema que sigue siendo relevante en la actualidad en muchas partes del mundo.

Las escuelas Bruno Zavala y Rafael Valdés se ergieron como un símbolo de estos debates ideológicos en Copiapó, así como las escuelas Blas Cuevas y Sarmiento en Valparaíso. Estos establecimientos fueron centros de controversias debido a su decisión de suprimir las clases de religión, generando oposición por parte de los sectores conservadores y eclesiásticos. Este conflicto puso de relieve cuestiones esenciales relacionadas con la educación y la influencia de la religión en la sociedad, cuestiones que continúan siendo debatidas y relevadas en la actualidad, a más de 150 años de los hechos narrados en este texto, en el marco de una sociedad más abierta y pluralista, pero que no ha sabido, al parecer, superar algunas cuestiones esenciales.

Otro aspecto importante que destacar, en el periodo estudiado (1862 a 1880), fue la preocupación de la masonería chilena en promover la fundación de escuelas laicas, la instrucción gratuita y la realización de actividades científicas y literarias, lo que reflejaba el alto compromiso de esta naciente institución con la educación y la difusión de valores como la libertad, la igualdad y la fraternidad en la república. Los miembros de las logias masónicas desempeñaron un papel crucial en el ámbito educativo durante el período de estudio, abordando múltiples facetas de la enseñanza en Chile. A través de conferencias y discursos inclusivos dirigidos a la clase trabajadora, la masonería buscó promover la educación laica y la inclusión de todos en el acceso a la educación. Su compromiso también se manifestó en la creación, financiamiento y dirección de escuelas, con el objetivo de proporcionar a las clases populares el conocimiento necesario para transformar sus realidades.

El impulso civilizador de la naciente masonería chilena decaerá en las siguientes décadas, producto del efecto que tendrá en la membresía activa de las logias, en especial las de Santiago, Valparaíso y Copiapó, la Guerra del Pacífico y la Guerra Civil de 1891, lo que provocará que el número de talleres masónicos activos baje de manera considerable. Hacia 1900, la logia copiapina llevaba ya 17 años sin funcionar, y de las 4 logias que había activas en Valparaíso solo hay dos en funcionamiento. Será hasta la década de 1910, luego de sortear una profunda crisis, que la masonería chilena tendrá un nuevo impulso, que la llevará a volver a ser un motor del progreso de la república en varios frentes, entre ellos, el de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulhon, M. (1994). *Historia Vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. Instituto de Investigación Mora.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Siglo XXI
- Agulhon, M. (1990). *La sociabilidad como categoría histórica*. En *Formas de Sociabilidad en Chile. 1840- 1940*. (pp. 1-10). Fundación Mario Góngora.
- Álvarez, P. (2012). *La masonería, escuela de formación del ciudadano: la educación interna de los masones españoles en el último tercio de siglo XIX*. Universidad Pontificia Comillas.
- Archivo Masónico (1877, 27 de septiembre). Carta enviada al Obispo de la diócesis de La Serena, José Manuel Orrego.
- Astudillo R, C. & Sánchez H., D. (2019). Panorama musical de Copiapó, 1848-1884. *Revista NEUMA*. 12(2), 50-83. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-53892019000200050>
- Bravo, B. (1995). Del estado modernizador al estado subsidiario trayectoria institucional de Chile 1891-1995. *Revista De Estudios Histórico-Jurídicos*, (17), 193-247. <https://www.rehj.cl/index.php/rehj/article/view/224>
- Bullock, S. (2011). *Revolutionary Brotherhood: Freemasonry and the Transformation of the American Social Order, 1730-1840* (2d). University of North Carolina Prees.
- Casanova, M. (1873). *La Religión y la Masonería, recopilación de los principales artículos publicados en los diarios, a consecuencia de una circular sobre la Escuela Atea del Sr. Gobernador Eclesiástico de Valparaíso*. Imprenta de El Mercurio.
- Castro, J. (2013). David Trumbull, entre masonería y protestantismo: la conformación del frente anclerical en Chile a fines del siglo XIX. *Religião e Sociedade*, 33(1), 98-121. <https://doi.org/10.1590/S0100-85872013000100006>
- Chartier, R. (2003). *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Editorial Gedisa.
- Cortés, I. (2018). Masonería y espacio público: El debate en torno a la “escuela atea” en Chile 1872. *REHMLAC+*, 10(1), 72-88. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v10i1.32839>
- Del Solar, F. (2010). La Francmasonería en Chile: de sus orígenes hasta su institucionalización. *REHMLAC+*, 2(1), 2-15. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6607>
- Del Solar, S. (2012). *Las logias de ultramar, en torno a los orígenes de la Francmasonería en Chile, 1850- 1862*, Editorial Occidente.
- Del Solar, F. (2022). La luz contra las tinieblas. Los primeros enfrentamientos entre la Iglesia y la masonería en Uruguay, Argentina y Chile (1857-1860). *REHMLAC+*, 14(1), 1-17. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v14i1.48598>
- Di Stefano, R y Zanca, J. (comps.). (2016). *Fronteras disputadas: religión, secularización y anticlericalismo en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Imago Mundi.
- Di Stefano, R. (Comp.) (2020). *La ciudad secular. Religión y esfera pública urbana en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Egaña, M, Núñez, I & Salinas, C. (2003). *La educación primaria en Chile: 1860-1930. Una aventura de niñas y maestras*. LOM.

- Egaña M. y Monsalve M. (2005). Civilizar y moralizar en la escuela primaria popular. En Gazmuri Cristian, Sagredo Rafael (eds). Historia de la vida privada en Chile. Editorial Taurus.
- Gazmuri C. (1992). *El 48 chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Editorial Universidad.
- Ferrer, J. (2009a). Vías de penetración de la masonería en el Caribe. *REHMLAC+*, 1(1), 2-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369537357001>
- Ferrer, J. (2012). Aproximación a la historiografía de la masonería en Latinoamérica. *REHMLAC+*, 4(1), 2-121. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/12144>
- Fierro, E. (2017). *Redes Sociofamiliares y Estrategias de Alianzas en las Provincias de Concepción y Coquimbo (1820-1870)*. [Tesis Magíster en Historia. Universidad de Concepción]. Universidad de Concepción.
- García, R. (1949). *El origen aparente de la francmasonería en Chile y la Respetable Logia Simbólica, Filantropía chilena*. Imprenta Universitaria.
- Gazmuri C. (1992). *El 48 chileno, igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Editorial Universidad.
- González P. (2002). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. FCE
- Guerra, F.X. (1993). *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. (1994). *Historia y Crítica de la Opinión Pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili, segunda edición.
- La Patria (1872, 25 de septiembre)
- La Patria, (1874, 6, 15, 16, 29 de julio)
- Labarca, A. (1939). *Historia de la enseñanza en Chile*. Editorial Universitaria.
- Loaiza, G. (2001). Hombres de sociedades (masonería y sociabilidad político-intelectual en Colombia e Hispanoamérica durante la segunda mitad del siglo XIX, *Revista Historia y Espacio*, 17, 93-130. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7388061>
- López, F. (2012). Apuntes para el estudio de los espacios de sociabilidad en Concepción en la primera mitad del siglo XX. *Derecho y Humanidades*. 20: 313-340
- Marinho de Azevedo, C. (1996-1997). Maçonaria: história e historiografía. *Revista USP*, Sao Paulo 32, 178-189.
- Martín, L. (2003). Las logias masónicas. Una sociabilidad pluriformal. *Hispania*, 63(214), 523-549. <https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i214.223>
- Mauro, D. & Martínez I (2015). Secularización, Iglesia y política en Argentina. Balance teórico y síntesis histórica. FHUMyAR Ediciones.
- Millar, R. (2000). Aspectos de la religiosidad porteña. Valparaíso 1830-1930. *Historia* (Santiago), 33, 297-368. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942000003300007>
- Mollès, D. (2015). *La invención de la masonería. Revolución cultural: religión, ciencia y exilios*. EDULP.
- Morales, A (2017). El compromiso de la masonería con la educación a finales del siglo XIX. El caso de la logia América de Ubrique (Cádiz). *REHMLAC+*, 9(1), 115-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5994473>

- Ossa, A. (1982). *La Respetable Logia Orden y Libertad N°3 del valle de Copiapó*. Cuadernos Simbólicos de la Gran Logia de Chile.
- Oviedo, B. (1929). *La masonería en Chile. Bosquejo histórico, la colonia la independencia, la República*. Imp. y Lit. Universo.
- Parada, M. (2011). La escuela primaria: un proyecto civilizador, libertario y laico 1860-1872. *Revista Tiempo y Espacio*. 22(26), 95-119. <https://ubio.bio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2011/%2326.05.pdf>
- Parada, M. (2018). Una forma moderna de sociabilidad: Inicio de la Masonería en Chile (1862). *CS*. 24, 119-146. enero-abril. <https://doi.org/10.18046/recs.i24.2404>
- Parada Ulloa, M. (2020). Institución docente y formadora de ciudadanos. El proyecto masónico-educativo (1860-1920). Escaparate.
- Pozuelo, Y. Martínez Esquivel, R. (2017), Educación escolar y masonería: krausismo y laicidad entre España y Costa Rica a finales del siglo XIX. *REHMLAC+*, 9(1), 127-145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5994472>
- Rodríguez, A. (2003). *Los orígenes del Teatro en Copiapó. Consumo, placer e instrucción, 1847-1867*. [Tesis Magíster en Historia mención en Historia de América. Universidad de Chile], Universidad de Chile.
- Romo, M. (2007). Una polémica religiosa entre masones. *Archivo Masónico*. 3, 21-23.
- Romo, M. y Latorre A. (2014). *Historia de Copiapó en la segunda mitad del siglo XIX. El aporte de la masonería. Copiapó*. Editorial Alicanto Azul.
- Romo, M. (2019). *Los orígenes de la masonería en Concepción (1853-1863)*. Ediciones de la Gran Logia de Chile.
- Romo, M. (2020). *Algunas Logias Chilenas del siglo XIX. 1850-1900*. Ediciones de la Gran Logia de Chile.
- Sánchez, R. (2020) Un siglo de acción masónica: El caso de Talca, Chile (1911-2010). *REHMLAC+*, 13(1), 225-247. <https://www.redalyc.org/journal/3695/369572798011/html/>
- Saunier, Eric. (2009). La prosopografía: una nueva vía para la historia de la masonería. *REHMLAC+*, 1(1), 38-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3097228>
- Sepúlveda, M. (1994). *Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944)*. Tomo I. Ediciones Gran Logia de Chile.
- Serrano, S. (1994). *Universidad y nación, Chile en el siglo XIX*. Editorial Universitaria.
- Sociedad de Instrucción Primaria de Copiapó. (1894). *Aniversario de la fundación de la escuela Bruno Závala en su primer cuarto de siglo: dieciocho de abril 1869-1894*. Imp. de El Atacameño
- Soto, A. (2009). *De mediodía a medianoche en el Estrecho de Magallanes. Breve semblanza histórica de la masonería en Magallanes*. Punta Arenas.
- Soto, F. (2000). *Historia de la educación chilena*, CPEIP.